

## FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS PERIODO 2014-2018 (Formulario A0)

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
-------------------	------------------------------

<b>Ley orgánica o Decreto que lo rige</b>
Ley N° 19300, Sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por Ley N°20417, de 26 de Enero de 2010, la cual crea el "Ministerio de Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación y la Superintendencia de Medio Ambiente".

<b>Misión del Ministerio</b>
Colaborar con la Presidenta de la República en el diseño y aplicación de políticas públicas, planes y programas en materia ambiental, así como en la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables e hídricos, promoviendo el desarrollo sustentable, la integridad de la política ambiental y su regulación normativa.

<b>Ámbitos de Acción</b>	
Número	Descripción
1	Evaluación ambiental de proyectos de inversión (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, SEIA).
2	Fiscalización y sanción de normas, proyectos e instrumentos en materia ambiental (SMA).
3	Conservación y gestión sustentable de recursos naturales y biodiversidad del país.
4	Planificación y manejo de áreas protegidas terrestres y marinas.
5	Seguimiento y coordinación de la agenda nacional e internacional de cambio climático.
6	Promover la educación ambiental y mejorar los mecanismos de participación ciudadana.
7	Mejoramiento y fortalecimiento de la Gestión Ambiental Local (GAL) y el ordenamiento territorial.
8	Velar por un medio ambiente libre de contaminación, especialmente en los componentes de aire, agua y suelo.
9	Perfeccionamiento de instrumentos de gestión ambiental, como normas, regulaciones e instrumentos económicos.
10	Coordinación, seguimiento y evaluación ambiental de la política pública.
11	Seguimiento y coordinación de los Convenios Internacionales en materia medio ambiental.
12	Elaboración de indicadores y estadísticas ambientales incluyendo las Cuentas Ambientales.
13	Promoción de la valoración económica de los bienes y servicios ambientales y la evaluación económica y social de la política ambiental.
14	Promoción de una agenda de consumo y producción sustentable.
15	Fortalecimiento del sistema de registro, monitoreo y verificación de emisiones contaminantes y gases de efecto invernadero (GEI).

<b>Objetivos Estratégicos de Ministerio</b>	
Número	Descripción
1	Implementar la estrategia de descontaminación atmosférica 2014 – 2018.
2	Impulsar los programas de recuperación de territorios ambientalmente vulnerables.
3	Perfeccionar el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
4	Tramitar el proyecto de Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y velar por su creación e implementación.
5	Avanzar en la legislación en materia de protección ambiental (Ley de REP, Ley de Glaciares).
6	Desplegar la Superintendencia de Medio Ambiente.
7	Desarrollar e implementar la agenda cambio climático en el país.
8	Fortalecer la educación ambiental y participación ciudadana en la gestión ambiental.
9	Implementar la evaluación ambiental estratégica y avanzar en las políticas de ordenamiento territorial.
10	Avanzar en la consolidación de la institucionalidad ambiental, incluyendo el fortalecimiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático.

11	Perfeccionar los sistemas de información y monitoreo del patrimonio ambiental incluyendo la implementación de un plan nacional de cuentas ambientales.
12	Implementar instrumentos económicos en la política ambiental como los impuestos verdes.
13	Avanzar en una agenda de consumo y producción sustentable.

**Misión Institucional** define el propósito o la razón de ser de una institución y permite orientar las acciones que realicen hacia el logro de un resultado esperado.

**Ámbitos de Acción Ministerial** corresponden a las principales líneas de trabajo en torno a las cuales cada ministerio estructura su labor, derivados del Programa de Gobierno y el Mensaje Presidencial del 21 de Mayo.

**Objetivos Estratégicos Ministeriales** son la expresión de los logros que se espera que los Ministerios y sus Servicios alcancen en el mediano plazo.